

## ALGUNOS ASPECTOS PSICOLOGICOS DE LA REFORMA UNIVERSITARIA Y ASISTENCIA TECNICA

TIRSO MEJÍA-RICART,\*\*

LA celebración de la XI Conferencia Interamericana de Psicología, y en particular, este coloquio acerca de los problemas psicosociales del desarrollo, nos proporciona la oportunidad para traer a la discusión un tema de vibrante actualidad para el desarrollo de los países de la América Latina, como es la de la reforma universitaria.

En efecto, la Universidad Latinoamericana enfrenta hoy, luego de una larga etapa de letargo e incertidumbre, un nuevo período que señala cambios importantes, que bien podrían traer en corto tiempo una transformación de sus características tradicionales.

Estas transformaciones, son el resultado de las presiones que ejercen las estructuras socio-económicas de esos países, los cuales requieren una creciente cantidad y variedad de profesionales y técnicos para desarrollarse. También el intercambio creciente con universidades extranjeras, especialmente con algunas norteamericanas, han favorecido ese proceso.

La Universidad Latinoamericana, desde los días lejanos del 1918 en que, al impacto del histórico congreso y manifiesto de Córdoba, comenzó a abandonar los viejos moldes de la universidad napoleónica, ha venido dando tumbos en busca de un equilibrio que le permita llenar a cabalidad los altos fines que les dieron origen.

La reforma universitaria de Córdoba y su gradual implementación en la mayoría de los países de la región, trajo consigo tres cambios fundamentales en la estructura clásica de esos centros de estudios:

\* Trabajo presentado por su autor en el Symposium N° 6 del XI Congreso Interamericano de Sociología, México, 18 de diciembre de 1967.

\*\* Director del Departamento de Psicología de la Universidad Autónoma de Santo Domingo.

1) La autonomía universitaria tanto en lo académico como en lo administrativo; en muchos casos acompañada por el fuero, una especie de inmunidad del recinto universitario hacia la acción policial del Gobierno;

2) La participación estudiantil en los organismos de gobierno, y en algunos casos, la representación de los egresados en los mismos;

3) La orientación social de la Universidad, es decir, su preocupación como institución por los problemas nacionales y por la condición socio-económica de sus estudiantes y del pueblo en general.

Estos tres rasgos característicos de la Universidad Latinoamericana, han definido su participación en la actividad social y científica en el proceso histórico de esos pueblos. Gracias a esos tres factores, la Universidad, con sus altas y bajas, ha sido un organismo forjador de la conciencia social y nacional de esa parte del continente; una institución abierta a la discusión de todos los problemas que afectan la nación y centro de oposición a los intereses creados; especialmente a las fuerzas retardatarias y anticientíficas que han controlado el Estado y la propia Universidad.

Sin embargo, esos mismos factores han convertido en algunas ocasiones a las universidades latinoamericanas en centros de agitación política y social, así como de pugnas y desórdenes incompatibles con una actividad académica verdaderamente productiva.

Por otra parte, a pesar de que el movimiento reformista iniciado en Córdoba tenía también entre sus postulados, la renovación académica; el cambio de los métodos y sistemas de enseñanza, esos objetivos se vieron frustrados y no alcanzaron la vigencia esperada. Los sistemas señalados como idóneos para alcanzar estas metas, tales como la docencia libre, la asistencia libre y la periodicidad en la asignación de las cátedras a los profesores y el establecimiento de concursos de oposición para el nombramiento de los mismos, no produjeron en general cambios sustanciales. Antes bien, la autonomía, en muchas ocasiones, lejos de asegurar un mejor criterio para seleccionar los profesores y mejorar los niveles académicos de la Universidad, sirvió para consolidar en sus posiciones a las viejas oligarquías profesoras y para acantonar a los ineptos en sus intereses creados de docencia mal impartida.

En cualquier caso, la Universidad Latinoamericana, convertida en centro de discusión pública entre sectores conservadores y radicales de la sociedad y en ocasiones en instrumento de lucha contra dictaduras o regímenes conservadores, se vio impedida por mucho tiempo más de renovar sus estructuras académicas y cumplir su papel de forjadora de los profesionales y técnicos que necesitan esos países, así

como de cenetro de auténtica creación cultural y de investigación científica, como sus homólogas de Europa y de Estados Unidos.

Curiosamente, mientras los universitarios latinoamericanos han luchado por la democratización de la enseñanza, por la formación de una conciencia social que permita romper las estructuras socio-económicas de tipo semifeudal aún vigente, han contribuido a la supervivencia de ese status, al mantenerse alejadas de las técnicas modernas y la investigación científica, y al formar profesionales sólo en las áreas clásicas del conocimiento, es decir, Filosofía, Derecho, Medicina, Farmacia y algunas pocas carreras más, todas dentro de facultades cuasi autónomas y aisladas entre sí, en muchas ocasiones rivales en su lucha por un mejor presupuesto e influencia en la universidad. Asimismo, el mantenimiento de las viejas estructuras y el predominio de determinadas carreras y profesiones en la vida universitaria, han impedido el cultivo de otras ciencias imprescindibles para el desarrollo de la sociedad, a lo que es peor aún, éstos las han "fagocitado" impidiendo que las mismas evolucionen adecuadamente, al improvisarse como profesores y dirigentes de esas nuevas carreras bajo su control feudal.

Pero las transformaciones que hoy se operan en los centros de educación superior al sur del Río Bravo, difieren grandemente unas de otras. Así vemos centros docentes en Sur América en donde los cambios se manifiestan apenas como un creciente deseo de los sectores estudiantiles y profesionales hacia objetivos de reforma y desarrollo universitarios en el campo científico, aunque sin abandonar otros aspectos como los ya apuntados, aunque sus estructuras permanecen aún prácticamente inmóviles.

En cambio, hay otros países, como la República Dominicana, cuya universidad estatal, la Universidad Autónoma de Santo Domingo, vive un proceso de reformas y de desarrollo acelerados en todos los órdenes de su actividad, y donde la reforma académica ha marchado a la par con otras realizaciones en los campos social y administrativo.

La participación activa en ese proceso de reformas de la Universidad dominicana, así como en el conocimiento general sobre procesos análogos que se están produciendo en otros centros docentes de América Latina, han llevado a nuestro ánimo la idea de plantear algunos aspectos psico-sociales que están envueltos en el mismo, aunque sin pretender su presentación en forma sistemática o exhaustiva.

Con el objeto de hacer comprensible nuestras observaciones es conveniente dividir los cambios que se producen actualmente en la Universidad Latinoamericana en sus aspectos fundamentales, para luego tratar de las actitudes que frente a ellas adoptan generalmente los diferentes sectores de la familia universitaria, así como los medios

que parecen ser más idóneos para impulsar esas reformas, teniendo en cuenta la realidad psico-social de la universidad. Estos aspectos son los siguientes:

- 1) Educación integral básica.
- 2) Reformas docentes.
- 3) Reformas en la administración académica.
- 4) Democratización de la vida universitaria y desarrollo de actividades sociales y culturales al margen de la docencia.
- 5) Reglamentaciones del progreso académico y de las demás actividades de la Universidad.

Dentro de la Educación Integral Básica nos referimos al establecimiento de un ciclo de estudios pre-profesional que proporciona al estudiante una enseñanza básica de las ciencias naturales y las humanísticas, que junto a otros aspectos, como la educación física, la orientación profesional y la enseñanza de los métodos científicos, le permita desarrollar plenamente su personalidad y sus facultades intelectuales.

Como Reformas Docentes se incluyen la organización de la enseñanza y la investigación dentro de Departamentos que dan servicios a toda la Universidad, y el establecimiento de nuevas carreras profesionales y técnicas en diferentes niveles, la modernización de los planes de estudios y métodos de enseñanza a través de cursos semestrales e inscripción por materias que sustituyen al clásico sistema de anualidades y programas rígidos, etc.

Por reforma en la Administración Académica se comprende un manejo más eficaz y organizado de los servicios administrativos, el establecimiento de un sistema de registro adecuado a las transformaciones académicas; la elaboración de Estadísticas Universitarias, así como la creciente utilización de laboratorios, bibliotecas y material audio-visual para una enseñanza de base científica y práctica. También, el establecimiento del sistema de contratación de profesores a dedicación exclusiva, tiempo completo y medio tiempo y el sistema de concursos de oposición para la selección de profesores y empleados de la Universidad.

En el aspecto de la Democratización de la Vida Universitaria y desarrollo de actividades sociales y culturales, figuran entre ellas la creación de organismos de gobierno y deliberación a todos los niveles, que permiten discutir y decidir, con el aporte de mayor número de individuos, todos los problemas relativos al buen funcionamiento y desarrollo universitarios; el mantenimiento de una autonomía real tanto en el aspecto docente como en lo administrativo, y la libertad académica por ser parte de la esencia misma del quehacer universi-

tario, así como el ejercicio de la libre expresión del pensamiento que corresponde a toda persona humana. También es de señalarse la creación de becas, exoneraciones, créditos educativos, comedor económico y otras facilidades en beneficio del estudiantado y su dedicación exclusiva a la Universidad, así como el desarrollo de actividades de extensión cultural y de bienestar social.

Por último, la reglamentación de las actividades universitarias, incluyen los reglamentos que determinan y delimitan el alcance de los derechos y deberes de todos los miembros de la familia universitaria, en particular de los requisitos académicos y de promoción para los estudiantes; el establecimiento de tutorías docentes y la reglamentación de las actividades no académicas de los estudiantes, incluyen la manifestación de sus ideas sociales y políticas, así como el carácter de intercambios y ayuda que provienen de instituciones extranjeras y organismos internacionales.

1) El primer paso hacia el logro de reformas sustanciales en las estructuras académicas y administrativas de una universidad autónoma latinoamericana, es sin duda el crear un ambiente propicio a esas reformas. Es necesario que un sector creciente de profesores, estudiantes y empleados de prestigio tanto en lo académico como por su participación en la vida profesional o social, sean incorporados al movimiento en favor de la Reforma Universitaria.

Este movimiento debe propiciar la utilización de todos los recursos disponibles para hacer conocer los objetivos de estas reformas y su vinculación con el desarrollo de la nación, en base a cualquier ideología política o religiosa.

En resumen, sólo cuando se haya creado conciencia de los beneficios que pueden ser obtenidos con una auténtica reforma, y por el convencimiento de núcleos importantes de un centro de estudios superiores autónomo, acerca de la factibilidad de esas reformas será que éstas podrán ser algún día realizadas.

2) Para que haya reformas en una universidad, es necesario que sus más altas autoridades y muchos de los mandos medios de sus organismos, estén en manos de funcionarios que se encuentren plenamente identificados con las reformas planteadas y estén dispuestos a luchar con tesón por las mismas contra los sectores retardatarios y los intereses creados y el viejo orden de cosas. De lo contrario tendrían que pasar muchos años antes de que cualquier plan de reformas cristalice, perdido en un verdadero mar de trabas legales y administrativas que pueden oponerse a cualquier cambio.

3) Un factor psicosocial de extraordinaria importancia en el éxito de la reforma universitaria es el grado de credibilidad que exista hacia

las personas que dirigen este proceso en una universidad. Tal como sugieren investigaciones anteriores (Crutschfield, 1955; Lefkowitz, Blake y Newton, 1955 y Vidulich y Kaiman, 1961), el status de los individuos que influyen significativamente en una empresa, está íntimamente relacionado con la aceptación de esa influencia por los demás, del mismo modo que la aceptación o conformidad hacia las premisas que han dado origen a esa actuación. La credibilidad en el caso de las universidades latinoamericanas está fundada en diversos aspectos de la actividad social y académica de los dirigentes:

a) Credibilidad académica, centrada en la capacidad de los profesores docentes, investigadores o profesionales.

b) Credibilidad sociopolítica, basada en el crédito o prestigio alcanzado por pasadas actuaciones públicas. Sin embargo, lo más importante es que los hombres de mayor responsabilidad en el gobierno universitario sean, en su conjunto, vistos como una garantía de que el efectivo desarrollo de la universidad, ya que no persiguen beneficio o perjuicio para ninguno de los sectores que constituyen esa comunidad académica.

c) Credibilidad Administrativa, que se alcanza por haber demostrado capacidad y dinamismo en el desempeño de cargos administrativos fuera o dentro de la Universidad, lo que hace suponer que se triunfará en una empresa complicada como es la reforma universitaria.

4) Conjuntamente con la credibilidad de los dirigentes, es necesario ponderar el grado de discrepancia que exista en la familia universitaria hacia la filosofía de las reformas que se plantean o con los métodos que se utilicen para implantarlas. La práctica nos dice, sin embargo, que si se tiene un alto nivel de credibilidad en las tres áreas señaladas, y cuando existen las otras dos condiciones favorables; es decir, un ambiente de reformas, el grado de discrepancia de las reformas propuestas, con los viejos moldes y métodos académicos no afecta las posibilidades de éxito de las reformas. Antes bien, nos inclinamos a pensar que en este caso son válidas las experiencias de Aronson, Turner y Carlsmith, y que frente a un alto nivel de credibilidad hacia las personas que impulsan reformas radicales o de difícil comprensión, para sustituir un status que desacreditado en lo académico, lo sociopolítico y lo administrativo, estas reformas serán aceptadas más fácilmente de lo que serían reformas sencillas o de escasa trascendencia.

5) Para que los planes de Reforma y Desarrollo puedan ser llevados a la práctica en una universidad autónoma de América Latina, conviene que sus bases doctrinales deben ser plasmadas en los estatutos y reglamentos orgánicos de la institución, de manera que éstos sean discutidos y aprobados por el mayor número posible de inte-

grantes de la familia universitaria, y así asegurar una mayor vinculación afectiva de la comunidad universitaria a sus postulados. Estos Estatutos o Reglamentos, aprobados por las mayorías, antes de que se tenga plena conciencia de los aspectos de esta reforma que pueda perjudicarles en lo personal, puede constituirse en un instrumento de gran fuerza en beneficio del desarrollo universitario, porque así se convierten en una defensa eficaz contra los que se opongan a cambios que por desgracia lesionarán intereses y criterios individuales, los cuales pretenderán eventualmente oponerse al proceso. Con una adecuada preparación del medio social intra y extrauniversitario, acerca de sus fundamentos teóricos, esos Estatutos o Reglamentos adquieren la categoría de verdaderos símbolos del progreso científico y socio-económico de la nación, y como tales merecerán ser defendidos en sus realizaciones y planes contra los sectores que les sean hostiles. Más aún, en esas condiciones, muchos universitarios se sentirán obligados moralmente a impulsar las reformas planteadas, a pesar de que éstas atenten directamente contra sus intereses.

6) En cualquier caso, la reforma universitaria en Latinoamérica es un duro y penoso proceso que lleva consigo grandes luchas e interminables discusiones, que sólo una gran tenacidad, capacidad y entusiasmo, por el conocimiento de la importancia de la empresa, permiten llevarla a cabo con éxito.

7) Si bien los tres grandes sectores que constituyen la universidad —profesores, estudiantes y empleados— pueden ser incorporados al movimiento en pro de la reforma universitaria, dentro de los mismos hay personas y grupos que se convierten en obstáculos al progreso de la reforma, aunque por motivos diferentes. Conviene revisar rápidamente algunos de esos motivos.

8) En primer lugar, el nacionalismo, rayano en el chauvinismo, en ocasiones es un rasgo común; un sentimiento muy arraigado en las juventudes universitarias latinoamericanas, marcadamente en lo que se refiere a los Estados Unidos, a lo cual la República Dominicana no constituye una excepción.

9) Paralelamente, existen dos actitudes, ambas igualmente negativas hacia una auténtica reforma, que se manifiestan en la realidad universitaria: por una parte, aparecen actitudes que podríamos denominar de "criollismo", que hacen suponer el hecho de que la realidad nacional es *sui generis*, y rechazan cualquier innovación, por ser alegadamente de origen extranjero y no adaptable al país ni a sus necesidades. Esta actitud, es fruto muchas veces del aislamiento físico y espiritual en que se ha vivido con relación al exterior, o por el desarrollo de estereotipos contrarios a una nación o región del planeta

de donde se suponen proceden determinadas ideas acerca de la reforma. Así, vemos cómo la introducción de los estudios generales ha tropezado en algunas universidades con violenta oposición por señalársele como "una creación del imperialismo Yanki".

10) Opuestamente, existen actitudes "extranjerizantes", que pretenden identificar el desarrollo económico y cultural de algunos pueblos avanzados con las estructuras, los métodos y en ocasiones los propios defectos de la vida académica de sus universidades. Para estos señores, la reforma consiste en copiar la organización, los planes de estudios y los reglamentos académicos de universidades importantes de países desarrollados sin tomar en cuenta que éstos son muchas veces el producto de realidades económicas y de instituciones sociales totalmente distintas a la de sus países.

11) Otra modalidad de ese género de oposición, que tiene su origen en actitudes de carácter socio-político, son las objeciones a los intentos de mejorar la formación técnica y diversificar la formación científica y técnica en la universidad, quizás con cierto desmedro de la tradicional posición de algunas carreras liberales de carácter humanístico como son el derecho, la filosofía y las letras.

La argumentación más socorrida de sustentar oposiciones contra la reforma en ese aspecto, es que la misión fundamental de la universidad es crear una verdadera conciencia hacia los cambios sociales y económicos que es necesario realizar en las estructuras de la sociedad, como paso previo a la formación de los técnicos; ya que de lo contrario, éstos, al no encontrar empleo y un ambiente propicio en el país, marcharán al término de su carrera al extranjero, a contribuir, precisamente, a aumentar el desarrollo de las grandes potencias, sobre todo, los Estados Unidos, y así el desnivel de su desarrollo con el de los países de América Latina. Naturalmente que aquellos que bajo la consigna de "revolución primero y reforma después", apoyan el mantenimiento del subdesarrollo educacional de América Latina, tienen una visión estrecha, aun desde sus propios puntos de vista socio-políticos, acerca de la dinámica del desarrollo material y cultural de los pueblos, ya que ambos elementos, educación y estructura socioeconómica, están íntimamente vinculadas, en condiciones tales, que el desarrollo de una es requisito de la otra, lo cual produce dos géneros de procesos en la realidad de diferentes naciones del mundo: un eclipse de progreso formado por el incremento recíproco de la educación y el desarrollo socio-económico por una parte, y por la otra, un círculo vicioso de tipo retardatorio, formado por la ignorancia y la miseria, influyéndose mutuamente en sentido negativo.



12) Otro aspecto de orden socio-político que enfrenta la Reforma, es la oposición a las reglamentaciones que es necesario implantar para la contratación del personal docente y administrativo de la universidad, para que estos puestos dejen de ser objeto de ambiciones y favoritismos de grupos organizados, que quieren poder e influencia dentro de la universidad, para dar paso a nuevos valores que ganen por su propio esfuerzo y capacidad las posiciones que antes eran el resultado de negociaciones y complacencias de dudosa validez académica. Sin embargo, estos inconvenientes pueden ser salvados con relativa facilidad si en los estatutos y reglamentos de la universidad se hacen figurar desde un principio la necesidad de los concursos públicos para llenar las vacantes del personal docente e investigador y administrativo de la institución.

13) En lo que se refiere a las actitudes de los profesores hacia la reforma universitaria en sus diversos aspectos, conviene distinguir diversos problemas, los cuales pueden existir, en la mayor parte de las universidades de América Latina. Hay en quienes la oposición a las reformas es explicable por el temor a ser dejado atrás por el carro del progreso si éste marcha muy rápidamente; temor que puede deberse a saberse incapaz de adaptarse a los cambios en el contenido y métodos de una enseñanza modernizada de acuerdo a las necesidades científicas.

En otros casos, el temor se debe a que profesores de edad madura se sienten preteridos y marginados por una nueva generación dirigente, junto a la cual se sienten fuera de su ambiente natural. Frente a esos cambios de la vida universitaria, se generan en muchos de los antiguos profesores, sentimientos de hostilidad hacia un proceso para el cual no se encuentran en actitud mental o emocional de participar o dirigir. El solo hecho de verse obligados a compartir la enseñanza y las decisiones con técnicos y otras personas que les parecen intrusos en la tradicional vida académica que ellos habían aceptado como buena, es el origen de mucha inconformidad y no poca desorientación de los que se aferran a las concepciones de la vieja universidad.

14) Por último, las reformas y el desarrollo universitarios traen consigo nuevas e ingentes tareas para el profesorado, acostumbrado hasta entonces a llevar un programa fácil, compuesto exclusivamente de la clásica cátedra teórica y oral, con apenas una prueba de examen a fin de año lo que por fuerza ha de ser cambiado por una enseñanza y evaluación más objetivas, que significan un mayor trabajo del que están acostumbrados a rendir. Esta nueva misión del profesor es a veces incompatible con las múltiples actividades extra académicas que son usuales en los universitarios del viejo estilo.

15) De todos esos problemas, la lucha más cruda es la que hay que librar para obtener que la gran mayoría de los profesores se integren a los planes de reformas, y destruir los estereotipos formados por un currir académico conforme a los viejos moldes y la posición de superioridad paternalista que correspondía al profesor frente al alumno en la universidad clásica.

La actitud efectiva de algunos profesores antiguos contra la reforma docentes y la democratización de la vida universitaria, hay que explicarlas precisamente en el hecho de que al hacerlo están defendiendo al mundo y a la universidad en que ellos se formaron y en la que aún creen. Ahí radica precisamente uno de los mayores problemas de la Reforma.

16) Para que muchos profesores universitarios puedan ser integrados plenamente a un proceso de reformas, deberán ser convencidos previamente, utilizando para ello a veces la ayuda de personas e instituciones que estén revestidas de una autoridad académica incontrovertibles para estos profesores, como es el caso de técnicos y profesores provenientes de universidades extranjeras prestigiosas, y éste es quizá uno de los aspectos más importantes de la ayuda que puedan prestar profesores e instituciones extranjeras al proceso de reforma, mayor quizás, que la asistencia económica y técnica que éstos puedan aportar efectivamente; su papel en el logro de la conformidad de sectores conservadores hacia la nueva universidad puede resultar inestimable.

17) En última instancia, sin embargo, las realizaciones de la reforma misma, terminarán por hacer válidos los postulados que la establecieron. Así, los éxitos profesionales y educativos son poderosas ayudas para el éxito final de la empresa, si es que un proceso de reformas tiene realmente un final, ya que toda universidad que pretenda seguirlo siendo debe vivir en constante proceso de desarrollo y de depuración de sus estructuras y servicios.

18) Los estudiantes constituyen quizás la fuerza social que más puede hacer por una reforma universitaria, por su condición de personas no comprometidas con intereses o viejas actitudes que puedan ser lesionadas por la marcha de los cambios en la universidad. Su actitud positiva hacia todo cuanto signifique cambio o renovación positiva, les da la oportunidad de movilizarse en beneficio de estas reformas.

Empero, la experiencia de América Latina y la República Dominicana indican, que mientras la participación estudiantil ha sido de gran valor para impulsar reformas en la estructura formal, la democratización de la vida universitaria y las reformas docentes y de planes de estudios; su posición es en general contraria la reglamentación y control efectivos del progreso académico de los estudiantes y de otras

actividades que se realicen en la universidad, con el consiguiente desmedro del aprovechamiento pleno de los recursos de ésta para la formación del estudiantado y el avance de la ciencia y la cultura de los países de América Latina.

19) En la República Dominicana, la preocupación por la reforma ha alcanzado a importantes sectores del estudiantado y a sus líderes. Así vemos que en la campaña electoral anual para la elección de los delegados estudiantiles a los organismos de gobierno de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, todos los grupos rivales presentan "slogans" alusivos a los esfuerzos que realizan para alcanzar la Reforma. Ello, unido a relaciones en general buenas entre las autoridades y los grupos estudiantiles, ha permitido utilizar positivamente su preocupación por las reformas y reducir al mínimo los efectos negativos de su natural indisciplina.

20) En cuanto a los empleados, éstos constituyen en casi todas las universidades, un grupo abigarrado de individuos de todo tipo, entre los cuales hay los que viven virtualmente al margen de la dinámica universitaria, y que buscan por lo general la forma de trabajo más fácil, sin otro aliciente que el sueldo que perciben.

Otros tienen el agravante de constituir focos de contagio social en contra de los verdaderos intereses de la universidad, por su marcada ineficiencia, lenidad o inmoralidad; un tercer grupo lo forman individuos de espíritu inestable o los muy politizados, quienes, si bien en ocasiones le pueden rendir inestimables servicios a la institución, en muchos otros casos son un obstáculo al progreso de los métodos y técnicas administrativas. Los empleados y funcionarios pueden no obstante ser incorporados a un auténtico proceso de reformas, teniendo en cuenta a un cuarto grupo de personas anhelosas de alcanzar el progreso tanto personal como de la institución, sobre la base del trabajo constructivo. A este sector hay necesidad de fortalecerlo, estimulando a los funcionarios y empleados capaces y eliminando gradualmente a los que no cumplen cabalmente sus obligaciones, para así dar paso a un nuevo personal seleccionado de acuerdo a normas de eficiencia, que respondan a las necesidades de una institución que requiere para transformarse, de individuos con la capacidad técnica y el entusiasmo necesarios para hacer posibles esos cambios en el aspecto administrativo.

Para terminar, es preciso señalar, que toda reforma y la supervivencia misma de una Universidad libre para hombres libres en la América Latina, en cuyo ambiente social persisten aún numerosos elementos antidemocráticos, hace imprescindible la utilización de un tacto social extraordinario, a la vez que firmeza, en sus relaciones con el

Gobierno Central y otros sectores de la vida pública, para evitar que ésta sea ahogada física o económicamente y con ella los esfuerzos que se realicen, por convertirla en un instrumento eficaz de cultura y desarrollo de los países o regiones en donde irradian las universidades su influencia civilizadora.

#### BIBLIOGRAFÍA

- La Reforma Universitaria en América Latina*. Publicación de la Conferencia Internacional de Estudiantes, 1959.
- Communication Credibility and Communication, C. Aronson, J. A. Turner y H. Carlsmith. *Journal of Abnormal and Social Psychology*, 1963, pp. 31-36.
- The effects of Information Source Status and Dogmatism upon Conformity Behavior, R. N. Vidulich e Ivan P. Kaiman. *Journal of Abnormal and Social Psychology*, 1961, pp. 639-642.